



4 Liga de 5ª Categoría

Conjuntamente con el desarrollo de la Liga Individual se disputara la competición de **5º Categoría** que dará acceso a la final autonómica y al a gran final del 5 de octubre en el Centro Nacional de Golf en Madrid, toda la información se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.rfegolf.es/ArticulosDocumento/CIRCULARES/Circulares%202024/cir0424.pdf>

En el caso de que las fechas de esta liga no pudieran coincidir con la liga individual se harían coincidir con la Liga Infantil o alguna otra fecha que el comité de competición considere oportuno hasta completar un mínimo de 5 jornadas.

Lo que se pretende con esta categoría es activar a los jugadores que están empezando a jugar al golf y conseguir que aquellos federados que no juegan torneos habitualmente se acerquen al mundo de la competición a través de estos torneos exclusivos para ellos.

La competición está abierta para todos los jugadores y jugadores con hándicaps entre 26,5 y 36.4 en el momento de disputar su primera prueba. Para el resto de jornadas el handicap de cada jugador será el que ostente en el momento de la prueba y por tanto si se produjeran bajadas de hándicap que ocasionan el cambio de categoría, el jugador inscrito podrá seguir jugando el circuito con su nuevo hándicap en cada todo momento.

La liga de 5ta categoría se desarrollará de forma independiente de la liga individual pero con jornadas que podrían coincidir tanto con esta liga, con las fecha de liga infantil u otras fechas que el comité considere, por lo que aquellos jugadores o jugadoras que cumplan el requisito de hándicap podrán optar solamente por una de las dos competiciones.

Las jornadas de liga de 5ta Categoría se jugarán a 9 hoyos y el precio será más reducido que los precios de la liga individual.

Habrá **dos categorías**, Damas y Caballeros, con clasificaciones diferenciadas y recibirán un trofeo el primer clasificado hándicap de cada categoría en la clasificación final.

Todas las pruebas se jugarán bajo la modalidad de Stableford y la clasificación general será la resultante de los puntos Stableford que consiga cada jugador en cada una de las jornadas

La fase de clubes según indica la federación transcurrirá entre el 1 de Enero y el 31 de Agosto y las finales autonómicas se disputaran entre los meses de Agosto y Septiembre. Si la final autonómica, que todavía no cuenta fecha definitiva, se celebrara antes del final de la nuestra liga la clasificación que se tendrá en cuenta para poder participar en la final autonómica será la que resulte el lunes anterior a la celebración de la final autonómica.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular, modificar la fórmula de juego, los horarios, criterios, tramos el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

Las posibles reclamaciones que surjan en el desarrollo del torneo deben ser dirigidas al comité y presentarse por escrito en el mail



golfchandofento@gmail.com . El comité resolverá sobre ellas ajustándose a la letra y espíritu de estas normas. Una vez publicada la resolución sobre cualquier conflicto surgido la decisión será inapelable

LOPD. Mediante la inscripción en la competición se da autorización al Club Chan do Fento a hacer uso de las imágenes y/o grabaciones, ya sean individuales o en grupo, en las que aparezca la imagen de cualquier jugador o jugadora, realizadas durante el transcurso de la actividad, para ser publicadas en la página web de la organización, redes sociales, prensa, exposiciones, revistas o demás publicaciones que realice esta organización.
